

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 18 de diciembre de 2001.
- b) Contratista: «Z & B Auditores, Consultores de Entidades Públicas».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 570.961,50 euros (95.000.000 pesetas).

Vitoria-Gasteiz, 15 de enero de 2002.—El Director de Administración Local, Santiago Fernández Moral.—1.510.

Resolución de la Diputación Foral de Bizkaia por la cual se anuncia la adjudicación de la adquisición de material de oficina para la Diputación Foral de Bizkaia. Año 2002.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Foral de Bizkaia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Departamento de Presidencia).
- c) Número de expediente: 2001/C0026.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de material de oficina para la Diputación Foral de Bizkaia. Año 2002.
- c) Lotes: Sí (siete).
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 225, de 19 de septiembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total, 366.340 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 26 de diciembre de 2001.
- b) Contratista: «Montte, Sociedad Limitada» (lotes 1, 4, 5 y 6); «Penter Comercial, Sociedad Anónima» (lote 2), y «Papyndux, Sociedad Anónima» (lote 3).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Precios unitarios.

Bilbao, 16 de enero de 2002.—El Diputado Foral del Departamento de Presidencia, José Luis Bilbao Eguren.—1.590.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia la subasta, mediante procedimiento abierto, para el arrendamiento del quiosco, sito en la plaza de Jaime Meric, de Pinto, con el carácter de bien patrimonial de propio y del que es titular el Ayuntamiento de Pinto.

Por el Pleno de fecha 29 de noviembre de 2001, aprobó el pliego de cláusulas administrativas que han de regir por subasta abierta para el arrendamiento del quiosco sito en los jardines de la plaza de Jaime Meric, de Pinto (Madrid).

La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones (de licitación) se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Simultáneamente se anuncia subasta, condicionado a lo que determina la Ley de Régimen Local, el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986 y demás disposiciones aplicables del derecho privado vigente que han de regir en la subasta abierta, con las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto de la concesión:

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento mediante subasta del bien propiedad municipal, calificado como bien patrimonial finca del inventario de bienes número 12, destinada a quiosco-bar, situado en los jardines de la plaza de Jaime Meric.
- b) Situación del bien a arrendar: Plaza de Jaime Meric del municipio de Pinto.
- c) Duración del contrato: Veinte años.
- d) Ejecución de obras: El adjudicatario vendrá obligado a ejecutar obras de reforma y decoración del quiosco. Depositando aval bancario por importe de 6.156.572 pesetas, que es 50 por 100 del presupuesto aproximado reflejado en el estudio de obras de reforma y decoración, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Tipo de licitación: Canon del arrendamiento se fija en 2.200.000 pesetas, más 352.000 pesetas, en concepto del 16 por 100 de IVA, por año. Este canon no se abonará el primer año, siendo la primera mensualidad abonada una vez transcurrido un año desde la firma del contrato administrativo.

5. Garantía provisional: Importe, 200.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de cláusulas sus anexos y demás antecedentes obran y están a disposición informativa del público en:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Secretaría.
- b) Domicilio: Calle Italia, número 6.
- c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- d) Teléfono: 91 248 37 00.
- e) Telefax: 91 248 37 02.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Presentación de las ofertas y documentos:

- a) Las proposiciones se presentarán en dos sobres «A» y «B» en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto durante el plazo de veintiséis días naturales de las horas de diez a trece del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación que integrará las ofertas: Según lo previsto en el pliego de cláusulas.

8. Apertura de sobre y ofertas:

- a) Calificación de documentos: Sobre «B» después de terminarse el plazo de presentación.
- b) Apertura de plicas: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, a las catorce horas, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.

9. Gastos de la subasta y del contrato: Correrán a cargo del licitador los gastos de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado». La suscripción de una póliza de responsabilidad civil de 25.000.000 de pesetas, asumir el pago del IVA en cada año de arrendamiento. Los de formalización pública del contrato de adjudicación. Los gastos de suministros para el funcionamiento del local. El importe íntegro de las obras de reforma y aplicación del quiosco y los de terraza de temporada que ascienden a 12.313.144 pesetas.

Pinto, 10 de enero de 2002.—El Alcalde.—1.240.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia el acto de apertura de plicas de la subasta, mediante procedimiento restringido, para la enajenación de las parcelas números 89, 175 y 454 del inventario municipal de bienes.

El Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2001, adoptó acuerdo relativo a la invitación de empresas seleccionadas para presentar proposición económica a la subasta, mediante procedimiento restringido, para la enajenación de las parcelas números 89, 175 y 454 del inventario municipal de bienes, destinadas a la construcción de un centro multifuncional y de ocio, según lo previsto en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

1. Presentación de proposiciones económicas:

- a) Fecha límite de presentación: El día 14 de enero de 2002, hasta las trece horas.
- b) Documentación a presentar: Según lo establecido en la cláusula séptima del pliego.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Italia, 6.
 - 3.º Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- 2. Apertura de las proposiciones económicas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
 - b) Domicilio: Calle Italia, 6.
 - c) Localidad: Pinto (Madrid).
 - d) Fecha: El día 15 de enero de 2002.
 - e) Hora: Catorce.

Pinto, 10 de enero de 2002.—El Concejal Delegado de Contratación.—1.242.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras.
- c) Número de expediente: 24/2001.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios (categoría 206.12).
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Control de Calidad de Obras Municipales.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 39.000.000 de pesetas (234.394,72 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 27 de diciembre de 2001.
- b) Contratista: «Intemac».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 27.300.000 pesetas (164.076,30 euros).

Valladolid, 7 de enero de 2002.—El Alcalde, P. D., el Concejal del Área de Urbanismo (Decreto 5435, de 3 de julio de 1999), Federico Sumillera Rodríguez.—1.321.

Resolución de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Marbella, de 28 de noviembre de 2001, por la que se acuerda convocar concurso, por procedimiento abierto, para la construcción de un aparcamiento en la zona conocida por Plaza de Toros de Marbella.

1. Objeto del concurso: Construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la zona conocida por Plaza de Toros de Marbella y su explotación.